

Junta Gobierno Condena Atentado Contra Reagan

El Gobierno salvadoreño condenó ayer el atentado contra el Presidente norteamericano Ronald Reagan.

Inmediatamente después que se supo la noticia sobre el atentado criminal, la Radio Nacional interrumpió los programas de todas las radios salvadoreñas para hacer público el mensaje de la Junta de Gobierno.

Al respecto, de la Secretaría de Información recibimos el siguiente boletín:

"La Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador deplora el ataque de que fuera víctima este mediodía, el señor Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América; el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, señor James Brady y varios agentes del servicio de

seguridad.

"Al condenar esta inexcusable acción criminal, el Gobierno Revolucionario salvadoreño, expresa sus esperanzas de que, tanto el Presidente Reagan como las demás personas que resultaron heridas en el atentado, superen en presente situación".

Muere Colegiala en un Choque de Auto en Apopa

Ayer, cerca de las 12 horas, un automóvil chocó contra un camión del tren de aseó y murió la señorita Ana Estela Crespin y resultó gravemente golpeada la señorita Leticia Carolina Padilla Jiménez, alumnas del Nuevo Liceo Centroamericano. La inspección la hizo el Juez de Apopa, Dr. Miguel Gómez Soto, y su secretario don Eugenio Martínez.

El accidente se produjo en el kilómetro 12 y medio de la Troncal del Norte, cuando las dos víctimas iban en el automóvil que manejaba Jorge Alberto Bonilla, quien corría a gran velocidad y no pudo controlar el vehículo al ver el camión estacionado cargando basura a la orilla de la calle, según los informes.

Bonilla resultó con golpes y fue detenido por la Guardia.

El camión era manejado por Ediviges Cabezas, empleado de la alcaldía.

La señorita Crespin era hija de Sotero Crespin y María Elena Pérez, residentes en Apopa.

La lesión que le produjo la muerte a la señorita Crespin la tenía en la frente, según los informes del Dr. Gómez Soto. La sobreviviente fue atendida por la Cruz Roja y traída a San Salvador a una clínica particular, según dijeron.

2 DECAPITADOS

Ayer mismo —de acuerdo con la inspección legal del Dr. Gómez Soto—

efectuada a las 9:30 horas— fueron reconocidos los cadáveres de dos hombres, como a 50 metros del puente sobre el río Acehuate, en los suburbios del barrio El Tránsito, de Apopa.

Uno tenía un pantalón de corduroy rojo, hechura de "blue jeans", calcetines rojos, sin zapatos ni camisa. Medía 1.65, de unos 20 años, moreno claro, pelo un poco largo negro, labios gruesos, dentadura en buen estado, nariz regular.

El otro cadáver vestía pantalón beige, calzoncillo amarillo, camisa de meter azul negro; media 1.65, de unos 28 años, bigote y barba rasurada, labios gruesos, con dos coronas de oro a ambos lados del maxilar superior, nariz regular.

2 CADAVERES EL DOMINGO

También el domingo fueron reconocidos por el Dr. Gómez Soto dos cadáveres. Uno era de Eduardo González, en la colonia Madre Tierra, a eso de las 6:30 de la tarde. Estaba semicapitado y con el antebrazo izquierdo cercenado. Presentaba otras lesiones de gravedad. El cadáver fue identificado por su esposa Fidelina Alvarado de González. El muerto era de 43 años.

En la mañana de ese mismo día, habían reconocido legalmente en el cantón Cabañitas, el cadáver de un hombre no identificado, con tres machetazos.



ESTA VIVO.— El pingpongnista José Guillermo Rosales, salió ileso en un accidente de tránsito en Guatemala. Anteriormente se dijo que había perecido.



MURIO (Santa Ana).— Prof. Alfredo Martínez Torres, 42 años, encontrado muerto a balazos. Residencia en 7ª Av. Nte. No. 21. (W.M.).



CURSO RADIO Y TV.— (Zacatecoluca). En la Casa de la Cultura se lleva a cabo un curso básico sobre Radio Y Televisión, que tendrá una duración de 10 meses. Muchos jóvenes y adultos se han inscrito. Dijeron que este curso, está dentro de las actividades culturales y educativas que realiza dicho centro, durante 1981.

Necesarias Reformas a la Ley de Adopción

Las reformas a la Ley de Adopción son urgentes en nuestro país para ayudar a los niños huérfanos. Esas reformas son necesarias, tanto como para sacarlos de los centros de donde se encuentran: refugios, centros de reclusión, o protección, etc., como para apresurar los trámites de personas interesadas en adoptar, dijeron en forma unánime los asistentes al "Diálogo sobre Ley de Adopción", que se realizó en esta capital.

Al inicio del evento se informó que una de las oficinas que son testigos de la multiplicidad de problemas que a diario se presentan sobre la niñez abandonada, es la Procuraduría General, "lugar donde se ventilan los casos, pero por el engorroso del sistema no benefician como debe ser a los menores".

Se dijo que uno de los medios para entrar de lleno a resolver esos casos es una nueva Ley de Adopción. Manifestaron que actualmente están trabajando en la elaboración de un nuevo proyecto, "ya que la Ley que se encuentra en vigencia no reúne las condiciones ni la

realidad que estamos viendo".

Expresaron que tomando como base las sugerencias, las inquietudes y una serie de recomendaciones que se han hecho en congresos nacionales; el proyecto del Código de Familia, el proyecto anterior de Ley de Adopción, que fue presentado a la Procuraduría por personas vinculadas con la niñez, ha sido elaborado el actual proyecto de ley.

Señalaron que "no es necesario que la Ley de Adopción forme parte, por el momento, del proyecto de Código de Familia, para hacerlo más ágil".

Dicen los entendidos que para lograr que los trámites sean más rápidos han tenido que sacar la ley de adopción del capítulo octavo del Código de Familia. Tanto la tramitación, promulgación y otros datos sobre la ley los enviarán en diferentes idiomas a las embajadas acreditadas en el país para mantenerlas informadas y lograr que presten su cooperación cuando se trate de casos de adopción.

LAS INNOVACIONES

Dentro de los cambios

fundamentales que lleva la nueva ley está el de considerar la adopción como "un acto jurídico, creador de un vínculo legal de familia, entre el adoptante y el adoptado". Esto se basa también en un estudio social-psicológico elaborado por profesionales en la materia a fin de analizar la personalidad de los futuros adoptantes.

Han establecido los requisitos por llenarse de parte de los adoptantes, que consisten en reducir el número de años, ya que en la leyvigente es necesario que tengan 35 años de edad. En el proyecto losseñala de 25 años.

En cuanto al número de años de casado de los adoptantes la ley actual exige 8 como mínimo; en los cambios que sufrirá la ley se han rebajado a 5 años.

Contemplan además la situación de los matrimonios que por razones naturales no pueden procrear (esterilidad). En este caso únicamente tienen que presentar certificado médico, aun cuando no tengan los 5 años de casado.

Otros de los aspectos que

—Favor pase a la página 20.

TACA Vuela a Houston y Tegucigalpa

TACA International Airlines, con motivo de estar celebrando su cincuenta aniversario de servicio aéreo, abre este día, en honor a sus pasajeros, la nueva ruta a Houston y su Ruta de la Paz hacia Tegucigalpa, Honduras.

Se informa que este año es de especial significado para TACA ya que así se convierte en la primera línea aérea de Centroamérica con medio siglo de experiencia.

TACA tiene su base en El Salvador, y es una empresa que poco a poco ha venido ampliando sus rutas y mejorando su servicio en general. Ahora, con

—Favor pase a la página 20.

A la conciencia de los bandos en contienda

De la Asociación Pro Infancia, hemos recibido el comunicado que textualmente dice:

La Asociación Nacional Pro-Infancia lanza su grito de angustia al observar los graves acontecimientos que involucran la vida del niño y la familia, desgarrados sin misericordia por unos y otros en afán de exterminio.

Los padres, hijos y hermanos son los nuestros de uno y otro bando, dignos de consideración y respeto que al faltar, víctimas de agresiones, nos privan de su presencia útil para la protección y sostenimiento de la vida familiar.

Existen evidencias de excesos cometidos por la psicosis de odio y venganza, sentimientos innobles que no deben prevalecer en las mentes limpias de humanos con integridad moral. Sobre todo, debemos preocuparnos por los niños y su familia que al ser afectados, además del sufrimiento físico, llevan el trauma para todo el

—Favor pase a la página 41.



INGRESAN MAS SOLDADOS.— Luchar en defensa de la integridad de nuestro territorio prometieron varios jóvenes soldados en su juramento a la bandera en el Destacamento Militar N° 5, de San Vicente. Los nuevos soldados juraron también luchar contra el comunismo hasta las últimas consecuencias. El coronel Francisco Adolfo Castillo, centro, Subsecretario de Defensa y ejecutivos de ese destacamento, pasan revista a la tropa.